



Ilustre Municipalidad
de Buin

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

MAYO	2025
MES	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Luis Alberto Blanco Rodríguez		
2.- Rut.			
3.- Nº Decreto	Exento: 380	Imputación: 215.21.04.004.006	Centro de Costo : 22.04.01
4.- Dirección a que pertenece.	Administración Municipal		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- **Contar con una persona que apoye la ejecución y desarrollo del programa GESTIÓN TERRITORIAL 2025.**
- Brindar apoyo a los vecinos y vecinas de la comuna, a través de la ejecución del programa.
- Apoyar en la coordinación y realización de limpieza, reparación y mantención de infraestructura pública
- Limpieza de acequias y sifones en la comuna

III.- Descripción de las funciones realizadas.

- Documentos adjunto.

IV.- Cobertura: (Adjuntar documentos de respaldo.)

Fecha	Actividad o trabajo	Lugar
01/05/2025		Errazuriz
02/05/2025	Limpieza acequias	
03/05/2025		
04/05/2025		
05/05/2025	Limpieza acequias	Villaseca
06/05/2025	Limpieza acequias	Villaseca
07/05/2025	Limpieza acequias	Villa amterdam
08/05/2025	Apoyo emergencias	
09/05/2025	Limpieza y mantencion de acequias	Casco Historico
10/05/2025		
11/05/2025		
12/05/2025	Limpieza y mantencion de acequias	Casco Historico
13/05/2025	Limpieza y mantencion de acequias	Maipu-errazuriz
14/05/2025	Limpieza y mantencion de acequias	Maipu-errazuriz
15/05/2025	Llenado de sacos de arenas	Piscina de Maipo
16/05/2025	Limpieza de dependencias Municipales	Oficinas balmaceda
17/05/2025		
18/05/2025		
19/05/2025	Orden de constainer bienes de baja	Aparcadero Municipal
20/05/2025	Limpieza sumidero de aguas lluvias	Callejon las Rosas



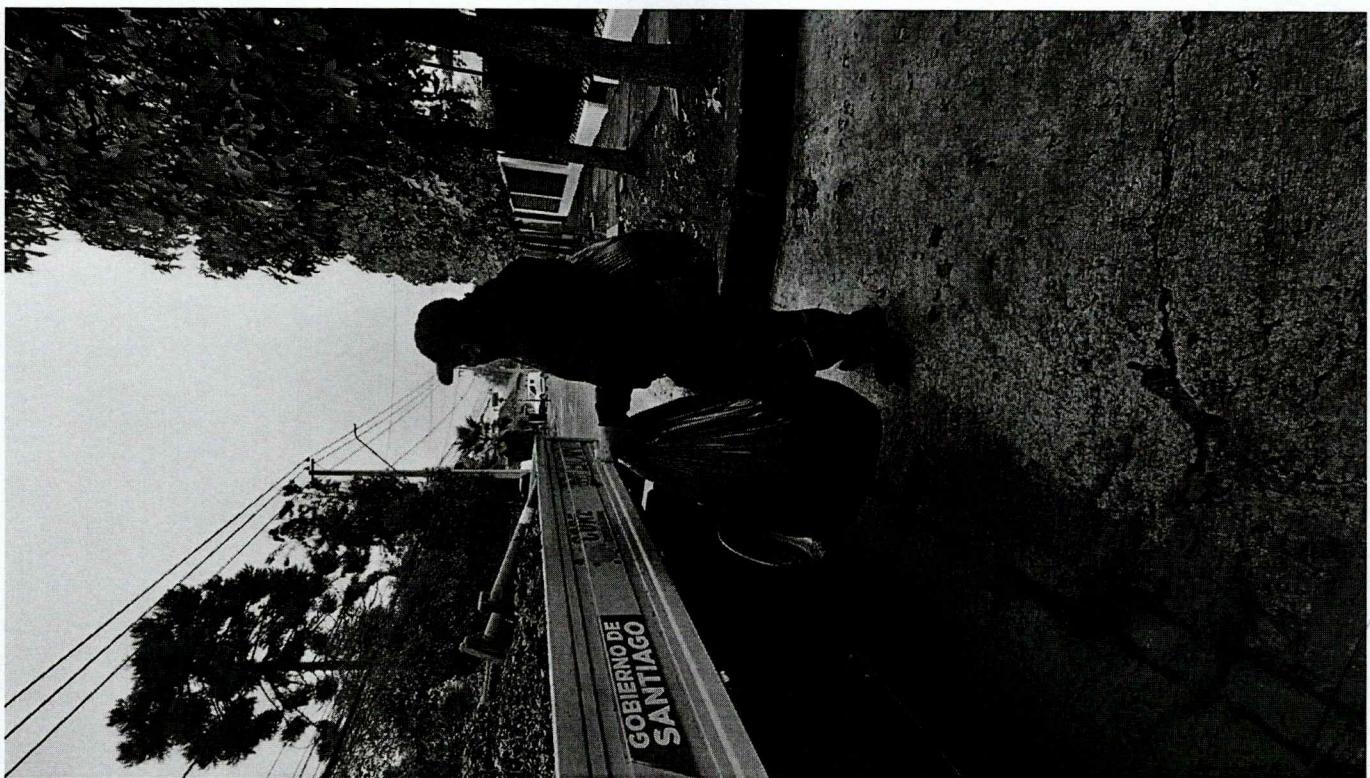














Ilustre Municipalidad
de Buin

V.- Observaciones.

No existen.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Juan Astudillo Araya Alcalde (s), en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



Juan Astudillo Araya
Alcalde (s)

~~Jorge Sánchez Guajardo
Coordinador Programa Gestión Territorial~~

~~Jorge Sánchez Guajardo
Coordinador Programa Gestión Territorial~~